

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA
PLAZA NÚM.: 1

Antonio José López Peinado
Presidente de la Comisión
Concepción López García
Secretario de la Comisión
Georgina Guisado Martín
Vocal de la Comisión
Eladio Bodas González
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
08/05/2023 10:30
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	RIVERO GRANADOS, FRANCISCO JOSÉ	14,74
2.º	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN	11,91
3.º	SÁNCHEZ TOSINA, ANTONIO	11

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Antonio José López Peinado Fdo.: Concepción López García Fdo.: Georgina Guisado Martín Fdo.: Eladio Bodas González

Centro Asociado: SEVILLA

Plaza Número: 1

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado o Licenciatura en Química o Ingeniería Química	1,5 puntos
Áreas afines	0,75 puntos
Áreas afines más alejadas	0,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Título de master universitario en el área de Química o Ingeniería Química	1 puntos
Título de master universitario en otras áreas de Ciencias	0,75 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Curso de Iniciación a la Tutoría (CIT, FIT)	1 puntos
Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de 10 horas o más	0,5 puntos
Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de 5 horas o más	0,25 puntos
Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de menos de 5 horas	0,1 puntos
Por cada curso formativo impartido por otra universidad sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Dedicación completa por año	1 puntos
Dedicación a tiempo parcial por año	0,5 puntos
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Dedicación a tiempo parcial en otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria, por año	0,25 puntos
Dedicación a tiempo parcial en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos, por año	0,13 puntos
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cada proyecto afín a la química y nivel universitario	0,25 puntos
Cada proyecto NO afín a la química y nivel universitario o NO nivel universitario	0,1 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cada artículo en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	0,15 puntos
b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Cada artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	0,08 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Otras publicaciones No relacionadas con la materia de la tutoría.	0,03 puntos

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos
 La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por año cursado en un Grado impartido por la UNED (hasta 2 puntos por titulación).	0,5 puntos
Por año cursado en un Máster impartido por la UNED.	0,75 puntos
Por Doctorado impartido por la UNED	1 puntos
Estudios reglados parciales impartidos por la UNED (0,10 por cada 15 ECTS superados).	0,1 puntos
Por cada curso NO reglado a distancia.	0,1 puntos
Por año cursado en un Grado de una Universidad a Distancia distinta de la UNED	0,25 puntos
Por año cursado en un Máster de una Universidad a Distancia distinta de la UNED.	0,4 puntos
Doctorado cursado en una Universidad a Distancia distinta de la UNED.	0,75 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Ha sido profesor Tutor de la asignatura, en la UNED.	4 puntos
Ha sido profesor Tutor de prácticas de asignaturas afines, en la UNED	3 puntos
Ha impartido asignaturas de prácticas en otras Universidades	2 puntos
Otra experiencia relacionada con el perfil académico de la tutoría.	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: SEVILLA

PLAZA NÚM.: 1

Carrera: GRADO EN QUÍMICA	
Departamento: QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA	
Asignatura 1: Operaciones Básicas en el Laboratorio de Química	Código 1: 031090
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL	COND. LENGUA		
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL	COND. LENGUA
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4				
1	45650235-L	FALCÓN SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	SI	1,35	1,50	0,75	0,00	0,50	0,30	4,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,46			
2	28765875-M	GUERRA MARTÍN, CARMEN DOLORES	SI	1,15	1,50	0,75	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00	0,75	0,00	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	5,15			
3	48491099-S	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN	SI	1,78	1,50	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,15	0,24	0,12	0,51	0,90	0,90	0,00	0,00	1,00	1,00	11,91			
4	28633930-B	RIVERO GRANADOS, FRANCISCO JOSÉ	SI	1,46	1,50	0,00	2,00	0,25	0,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,04	0,00	2,24	5,00	5,00	0,00	0,00	2,00	2,00	14,74			
5	75954215-G	SÁNCHEZ TOSINA, ANTONIO	SI	1,75	1,50	1,00	0,00	0,25	0,50	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	1,00	11,00			

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos				
			FALCÓN SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	GUERRA MARTÍN, CARMEN DOLORES	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUIN	RIVERO GRANADOS, FRANCISCO JOSÉ	SÁNCHEZ TOSINA, ANTONIO
2b-1	Grado o Licenciatura en Química o Ingeniería Química	1,5					
2b-2	Áreas afines	0,75					
2b-3	Áreas afines más alejadas	0,5					
2c-1	Título de master universitario en el área de Química o Ingeniería Química	1					
2c-2	Título de master universitario en otras áreas de Ciencias	0,75					
2e-1	Curso de Iniciación a la Tutoría (CIT, FIT)	1					
2e-2	Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de 10 horas o más	0,5					
2e-3	Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de 5 horas o más	0,25					
2e-4	Por cada curso formativo impartido por la UNED sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia de menos de 5 horas	0,1					
2e-5	Por cada curso formativo impartido por otra universidad sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia	0,25					

3a-1	Dedicación completa por año	1					
3a-2	Dedicación a tiempo parcial por año	0,5					
3b-1	Dedicación a tiempo parcial en otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria, por año	0,25					
3b-2	Dedicación a tiempo parcial en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos, por año	0,13					
3d-1	Cada proyecto afín a la química y nivel universitario	0,25					
3d-2	Cada proyecto NO afín a la química y nivel universitario o NO nivel universitario	0,1					
4a-1	Cada artículo en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	0,15					
4b-1	Cada artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	0,08					
4c-1	Otras publicaciones No relacionadas con la materia de la tutoría.	0,03					
6-1	Por año cursado en un Grado impartido por la UNED (hasta 2 puntos por titulación).	0,5					
6-2	Por año cursado en un Máster impartido por la UNED.	0,75					
6-3	Por Doctorado impartido por la UNED	1					
6-4	Estudios reglados parciales impartidos por la UNED (0,10 por cada 15 ECTS superados).	0,1					
6-5	Por cada curso NO reglado a distancia.	0,1					
6-6	Por año cursado en un Grado de una Universidad a Distancia distinta de la UNED	0,25					
6-7	Por año cursado en un Máster de una Universidad a Distancia distinta de la UNED.	0,4					
6-8	Doctorado cursado en una Universidad a Distancia distinta de la UNED.	0,75					

7-1	Ha sido profesor Tutor de la asignatura, en la UNED.	4						
7-2	Ha sido profesor Tutor de prácticas de asignaturas afines, en la UNED	3						
7-3	Ha impartido asignaturas de prácticas en otras Universidades	2						
7-4	Otra experiencia relacionada con el perfil académico de la tutoría.	1						